

EXPOSICIONES
ITINERANTES
DEL MUSEO
NACIONAL
DE COLOMBIA

Antonio Nariño



Serie Cuadernos Iconográficos n° 2
Museo Nacional de Colombia
1999



MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA



MINISTERIO DE CULTURA



FONADE
FONADE

Agradecimientos

Fonade

Andrés Buraglia, Director
Juana Laverde Castañeda, Gerente Comercial
Fabio Díaz, Gerente Unidad de Clientes Especiales

Asociación de Amigos del Museo Nacional

Banco de la República

Biblioteca Luis Ángel Arango
Museo de Numismática

Biblioteca Nacional de Colombia

Casa de Nariño

Casa Museo del 20 de Julio de 1810

Arturo Acosta
Familia Canal Sáiz
Elisa Carrizosa de Acosta
Fernando Restrepo Uribe
Leo Temprano

Contenido

3 Propósito de esta exposición

Elvira Cuervo de Jaramillo

4 Iconografía de Nariño

Beatriz González

8 La imagen del hombre que nos diseñó la patria

Marta Calderón

13 Cronología resumida de Antonio Nariño

Marta Calderón

La muestra *Antonio Nariño* constituye la segunda entrega del Programa de Exposiciones Itinerantes del Museo Nacional, iniciado en 1997 con *Policarpa 200*, resultado de la conmemoración del bicentenario del nacimiento de la mártir de Guaduas.

Si La Pola se yergue como el prototipo de la mujer valiente, Antonio Nariño constituye el ejemplo de vida para los colombianos. Nuestro Precursor, así conocido por su temprana traducción de *Los derechos del hombre y del ciudadano*, fue el primero en muchos otros campos: ideó una patria para todos y por este ideal luchó hasta el último de sus días, fundó el primer Estado auténticamente nacional, en el que incluyó a indios y mestizos, acuñó monedas con la efigie de una indígena –símbolo a la vez de lo íntimo y de la libertad–, diseñó la primera bandera colombiana, combatió la desintegración de nuestro territorio, postuló la formación de un país unido, con un gobierno centralizado para mayor eficiencia, pero sujeto a un paulatino proceso de descentralización que reconociera las variables étnicas y culturales que lo componían. Este hombre soñó una patria en la que cada uno reconociera sus razones de pertenencia.

Así, recordar a Nariño, conocer los ideales por los que luchó sin tregua, saber de las injusticias que lo persiguieron en vida -28 de sus 58 años estuvo prisionero- y del olvido en que cayó el conjunto de su actividad patriota –salvo por el hecho de ser el primer traductor en la América hispana de *Los derechos del hombre*–, nos permite reflexionar sobre la actualidad de su pensamiento y de su ejemplo. Colombia necesita Nariños, ciudadanos que aprecien y conserven su libertad, que defiendan su diversidad étnica, cultural, ecológica, política y religiosa, todo ello enmarcado en una sola nación, en un único país, en una tierra vasta y rica donde todos podamos ejercer nuestros derechos y nuestro proyecto de futuro.

PROPÓSITO DE ESTA EXPOSICIÓN

Elvira Cuervo de Jaramillo
Directora
Museo Nacional de Colombia

Beatriz González

Curadora de las colecciones
de arte e historia
Museo Nacional de Colombia

ICONOGRAFÍA DE NARIÑO



Antonio Nariño

Bourdon
Ca. 1821
Litografía
sobre papel
37.5 x 26.6 cm
Casa Museo del 20 de Julio de 1810,
reg. 0003077

Ante el prestigio de Antonio Nariño, el pensador clásico de la Independencia, el personaje romántico en la lucha por la libertad, queda la pregunta sobre su aspecto físico, su talla, el rostro de este criollo que pasó a la historia de Colombia como uno de los fundadores de la República.

Nariño tuvo la oportunidad de ser retratado en Europa, concretamente en la Francia del neoclasicismo, durante sus permanencias en París, después de las persecuciones que sufrió por parte de la corona española. Tuvo a su lado, como abanderado, a José María Espinosa, el mejor retratista colombiano del siglo XIX, un pintor que partió de la cercana observación de la naturaleza y que, a la vez, entendió la importancia del manejo de la imagen del héroe y descifró, como autodidacta que era, los códigos para presentarlo. A él se debe, en gran parte, la iconografía de Nariño que ha llegado hasta nosotros.

Las imágenes creadas alrededor de la figura de Antonio Nariño se pueden catalogar en tres grupos iconográficos y una serie de obras sin nexos alguno, por tal razón inclasificables.

El primero de ellos es el **Grupo europeo** y está vinculado a su destierro. Procede del grabado en metal de Bourdon, de quien no se conocen datos. Esta obra es pequeña y recuerda, por su aspecto exterior, a una miniatura, aunque no está ejecutada en dicha técnica. Presenta a Nariño de perfil; luce cabello corto, peinado hacia adelante a la moda napoleónica. Se aprecian sus cejas gruesas, su prominente nariz y sus patillas. Viste uniforme militar en el que sobresalen el cuello bordado, las charreteras y la camisa plisada. El grupo se puede reconocer como el de la "camisa plisada" porque dio origen

a piezas iconográficas de gran interés. Este grabado, suavemente coloreado, sirvió de base a una xilografía publicada en una hoja suelta, en el que la efigie aparece invertida, enmarcado por dos cornucopias, letreros alusivos a las batallas de la Campaña del Sur y, en la base, una vista de Bogotá.

Dentro de este grupo se pueden clasificar dos obras atribuidas al pintor costumbrista Ramón Torres Méndez. En ellas el rostro no se presenta de perfil sino de tres cuartos, y se aprecian los finos pliegues de la camisa blanca. La primera de las obras pertenece al Museo Nacional (reg. 1804). Es una atribución discutible, basada en una nota publicada en el *Papel Periódico Ilustrado* en la que se hacía referencia "al retrato que de muy joven conserva la familia Nariño, hecho por Ramón Torres Méndez", a partir de una miniatura. La noticia no está acompañada de ilustración, por tanto no se puede asegurar que ésta sea la obra aludida. No obstante, se entiende que el origen del retrato fue el grabado de Bourdon, que la familia confundió con una miniatura.

La segunda obra, propiedad del Jockey Club, sí parece ser a la que se refiere la nota periodística. Presenta al Precursor de tres cuartos de cuerpo, con el rostro girado para evitar el rotundo perfil, vestido con uniforme militar, del que sobresale la camisa plisada. Esta obra puede ser identificada como de Torres Méndez porque perteneció a Enrique y Alberto Vargas Nariño, propiedad que consta al dorso del lienzo. La imagen fue reproducida en un billete de 1915.

El **Grupo Espinosa** es el más nutrido. Consta de más de una docena de retratos y se puede dividir en obras de perfil y de tres cuartos de rostro. Nariño aparece en ellos de



Antonio Nariño
Atribuido a Ramón
Torres Méndez
Ca. 1860
Óleo sobre tela
100 x 81 cm
Jockey Club, Bogotá



Antonio Nariño
Ca. 1840
Óleo sobre tela
50 x 39 cm
Museo Nacional de
Colombia, reg. 1804



Antonio Nariño
José María Espinosa
Ca. 1825
Carboncillo y lápiz
sobre papel de
carta blanco
68 x 47 cm
Casa Museo del 20
de Julio de 1810,
reg. 004386

busto, de tres cuartos de cuerpo, sedente y ecuestre. Las técnicas son igualmente variadas: miniatura, óleo, litografía y lápiz. Espinosa realizó su primera iconografía, indudablemente, a partir del natural: su cercanía con el Precursor es incuestionable, pues fue su abanderado desde 1812 hasta 1814, cuando este último fue hecho prisionero en Pasto y luego desterrado. Al regresar a Bogotá, después de la guerra de independencia, Espinosa tomó la determinación de hacerse retratista. Así comenzó un programa patriótico que consistió en retratar a todos sus compañeros de lucha, ya no del natural, porque muchos habían desaparecido, sino según sus recuerdos.

Como lo demuestra en sus *Memorias*, su admiración por Nariño no tenía límites y así procedió a crear su iconografía. Debido a la práctica de la caracterología, presentó la figura del Precursor de perfil. En ello estaba también de acuerdo con Coleridge quien expresó: "Sólo los grandes hombres pueden ser retratados de perfil". El dibujo del rostro de Nariño (Casa Museo del 20 de Julio de 1810) es una obra clave para comprender el sentimiento y la voluntad del pintor para captar el espíritu y la vitalidad del Precursor. No se sabe si una miniatura que le hizo de perfil antecede al dibujo o viceversa. Hacia 1843, realizó el dibujo que lo representa de perfil y de tres cuartos de cuerpo para la litografía que imprimió, en París, Lemercier. La imagen con el rostro de perfil le sirvió al pintor para presentar a Nariño en los cuadros de las batallas de Calibío, Palacé, Tacines y Pasto. Allí aparece a



Antonio Nariño
José María
Espinosa
1843
Litografía de
Lemercier
47.7 x 33.5 cm
Museo Nacional
de Colombia,
reg. 1962



Batalla de Calibío
[Afueras de
Popayán, Cauca; 15
de enero de 1814]
José María Espinosa
Ca. 1845-1860
Óleo sobre tela
80.5 x 121.5 cm
Casa Museo del 20
de Julio de 1810,
Bogotá

Batalla de Tacines
[Cerca de Buesaco y
Pasto, Nariño; 9 de
mayo de 1814]
José María Espinosa
Ca. 1845-1860
Óleo sobre tela
80 x 120 cm
Museo Nacional de
Colombia, reg. 2513





Nariño de pie
Ricardo Acevedo Bernal
1918
Acuarela sobre papel
34 x 29 cm
Jockey Club, Bogotá

caballo, en tres de ellas con la chaqueta leonada y el rostro de perfil. Varios artistas del siglo XX se han inspirado en este perfil; tal es el caso de Antonio Cano, quien se basó en él para el tríptico titulado *Juramento de Antonio Nariño en la Iglesia de San Agustín* (reg. 2128) y, en tiempos más cercanos, Enrique Grau, quien ejecutó una litografía de su rostro para la Compañía de Seguros La Previsora.

La otra serie de Espinosa consta de los retratos de tres cuartos de rostro en los que disimula la prominente nariz del Precursor. Estos retratos de busto, trabajados con pincelada suelta, casi abocetada, parecen

anteriores al retrato sedente que

conserva la Casa Museo del 20 de Julio de 1810, en el que viste la chaqueta leonada a que hace Espinosa alusión en sus *Memorias*, uniforme militar de pantalón claro, y la mano derecha sin guante, apoyada sobre el

brazo de la silla. Esta obra la presentó el 20 de julio de 1857 en la Casa Consistorial, en una exposición que Espinosa hizo con retratos de su autoría. Ha sido una imagen utilizada en varios billetes y esculturas, entre ellas la que se encuentra en la ciudad de Pasto y el bronce ejecutado por León Greber y que se halla en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño, en Bogotá.

El **Grupo Acevedo Bernal** es el tercero de la iconografía y fue creado por Ricardo Acevedo Bernal en la segunda década del siglo XX. La

imagen original es una acuarela que pertenece al Jockey Club (Bogotá), en la que Nariño está de frente, con aire casi teatral. La figura es de gran elegancia y su aspecto estilizado. La ágil pincelada del artista resalta los brillos del uniforme. A partir de ella, Acevedo Bernal elaboró retratos al óleo; el Banco de la República la escogió para algunos de sus billetes modernos.

Por último, la agrupación de **obras sin nexos** alguno comprende dos retratos de autor anónimo y uno atribuido, tomados del natural.

Uno de ellos es el retrato de juventud, ejecutado en la técnica de miniatura, en el que Nariño luce la peluca propia del siglo XVIII y que bien pudo ser realizado cuando el Precursor se inició en la vida pública.

El segundo fue pintado en París, tras ser liberado de la prisión en España, en 1820. Este retrato es el típico camafeo, el perfil recuerda un rostro romano lleno de nobleza.

El tercero ha sido atribuido a Pedro José Figueroa. La figura, sentada, mira de frente y enseña en la mano derecha un reloj, símbolo de la cercanía de la muerte.

Estas obras, muy importantes, no han tenido ninguna difusión. Otras imágenes de Nariño corresponden a pintores e ilustradores modernos que idealizan su figura. Tal es el cuadro al óleo del pintor Enrique Grau, realizado en 1983, que se encuentra en la Casa de Nariño, en el que aparece con *Los derechos del hombre* en las manos a manera de cartas de naipes sobre un fondo de arcoiris, a manera de esperanza.

Quizás sea posible que, a partir de este conjunto de obras, podamos alcanzar el verdadero rostro de Nariño y, a través suyo, su ejemplo y sus ideales.

Antonio Nariño
Anónimo
(escuela francesa neoclásica)
Ca. 1820
Óleo sobre tela
58 x 50 cm
Museo Nacional de Colombia, reg. 1803



Antonio Nariño y Los derechos del hombre
Enrique Grau
1983
Óleo sobre tela
160 x 190 cm
Casa de Nariño, Bogotá

Antonio Nariño

Anónimo
Ca. 1780
Miniatura
sobre marfil
5.6 cm ø
Propiedad
particular,
Bogotá



LA IMAGEN DEL HOMBRE QUE NOS DISEÑÓ LA PATRIA

Marta Calderón

Investigadora
y curadora

“Un mono de oro, hechura de indios, láminas de marcos dorados pintadas sobre bronce, frisos de papel pintados, láminas de papel enmarcadas y dos pinturas” nos dan una idea del conocimiento que el Precursor poseía sobre la fuerza de las imágenes. Sus descripciones quedaron consignadas el 29 de agosto de 1794, en los papeles de captura que la Corona española le ofició bajo el cargo de haber traducido y publicado 17 artículos de *Los derechos del hombre y del ciudadano*.

En la primera, que formaba parte de la decoración de su extensa biblioteca, Nariño se presentaba escoltado por la filosofía, la libertad, la razón y la diosa de todos los oficios, inclusive el de la guerra. En esta pintura un mismo cielo lo cobijaba a él, a nueve sabios griegos y a ocho hombres ejemplares de su época, oriundos de Francia, Inglaterra y Norteamérica.

En la segunda, Antonio Nariño, de medio cuerpo, señala con la mano derecha al sol que se levanta entre los cerros tutelares de Santafé de Bogotá, Monserrate y Guadalupe, con la inscripción “Los tiempos suceden a los tiempos”. Esos retratos de Nariño pertenecen a los programas alegóricos propios de su época, cuando la evocación de la antigüedad, tanto escrita como dibujada, respaldaba los actos del presente. Los efectos de la Revolución Francesa suprimieron esas evocaciones y los personajes vivos se convirtieron en los únicos sujetos representados. Esto explica que, tras 16 años de padecimientos como reo y como prófugo, siendo presidente de la entonces enorme Provincia de Cundinamarca, Antonio Nariño afirmara con las imágenes de su gobierno todo aquello que visualmente contribuía a crear el espíritu de identidad patria.¹

El 28 de abril de 1812, Nariño plantó

un arrayán adornado con cintas de colores y poesías alusivas a la libertad en el centro de la Plaza Mayor de mercado de Santafé y, tras ser aceptada la nueva Constitución de Cundinamarca, en la cual los indígenas tenían voz y voto, se presentó con ellos en los actos de gobierno. Que esta práctica estaba integrada al protocolo público, lo confirma el *Diario de la Independencia* escrito por José María Caballero:

Domingo 4 de febrero de 1816. Llevaron un cerezo con tierra y una gorra colorada a la mitad de la plaza, donde había un hoyo dispuesto. Iba una india con su corona de plumas. Salió una gran comitiva con una música de la casa del cura, dieron vuelta a toda la plaza y llegando al lugar del árbol, dijo la india: planto aquí el árbol que nuestros enemigos arrancaron con crueldad.²

Una indígena con su corona de plumas fue la imagen de la patria que circuló desde 1813 en la moneda ideada por Antonio Nariño, acuñada en plata de la mejor ley: en el anverso reemplazó el perfil del rey Fernando VII por el de una indígena que llevaba en la cabeza una doble corona de plumas, en el reverso reemplazó el sello imperial español por una granada. Esta moneda se hizo tan popular que fue acuñada durante 16 años. Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander dieron orden de continuar usando estos motivos, pero reemplazaron las palabras «libertad americana», por «República de Colombia». La primera bandera se debe también a Antonio Nariño: superpuso el azul de nuestro cielo granadino al tricolor de la bandera española, como resultado quedaron, en su orden, de arriba hacia abajo, el azul, el amarillo y el rojo.³

Un intento de concertación con el espíritu visual de Europa en aquel entonces, permite datar dos imágenes que se conservan de Antonio Nariño. En la miniatura que lo muestra de perfil, está vestido de civil y con la peluca de moda hacia 1785, peluca que definitivamente se reemplazó por el cabello peinado hacia adelante en 1801, como fue consagrado por el retrato que Jacques-Louis David hizo de Napoleón cruzando el monte San Bernardino. Con el cabello así peinado, vemos a Antonio Nariño en

otro perfil, realizado al mezotinto. Con esta antigua y bella técnica de grabado, conocida en Francia como "la manera inglesa", se elaboró uno de sus retratos que se supone fue tomado del natural durante su estancia en París, en noviembre de 1820,⁴ tras seis años como reo militar en la Real Cárcel de Cádiz.

Los mismos rasgos fisonómicos, y el detalle del cabello, se pueden observar en un óleo atribuido a Pedro José Figueroa, que representa a Antonio Nariño instantes antes de su muerte, ocurrida en 1823.

José María Espinosa es su retratista más fiel por haber sido un oficial

*iniciado ya como artista autodidacta... que luchó al lado del gobierno central y centralista, encarnado en la figura del general Antonio Nariño, quien se convirtió en su jefe durante cinco años. Espinosa era joven, impetuoso y lleno de ardor, y había decidido abrazar la causa de la independencia, de manera que marchó a la contienda como abanderado, título que llevó con orgullo a lo largo de su vida.*⁵

Del abanderado de Nariño hay un dibujo, de 1825, con el tipo de peinado acostumbrado por la época, que anticipa otro perfil que el mismo

Moneda del rey Fernando VII

1760

Plata

Acuñada en Popayán
Casa Museo
del 20 de Julio de 1810,
reg. 003118



Moneda de un real llamada "la china"

1813

Plata

Casa Museo
del 20 de Julio
de 1810,
reg. 003118



Antonio Nariño

Bouchard
(grabador)

1820

Grabado al
mezotinto
sobre papel

6.5 x 5 cm
Propiedad
particular,
Bogotá



Antonio Nariño moribundo

Atribuido a
Pedro José Figueroa

1823

Óleo sobre tela

115 x 85 cm

Casa Museo del
20 de Julio de 1810,
reg. 00054

pintor nos ofrece en una miniatura datada hacia 1840.

Con la autoridad de un testigo presencial, el pintor José María Espinosa retrata a Antonio Nariño en “su memoria visual y literaria de la patria”, de esta forma:

Descollaba entre todos, y adelante de todos, la arrogante figura de Nariño en su traje acostumbrado: uniforme de general y sobre él un saco o sobretodo de color leonado, sombrero al tres, calzón blanco, bota alta de campaña, banda carmesí, pistolas y espada.⁶

Diez y ocho años mayor que Simón Bolívar, Antonio Nariño fue descrito por la justicia virreinal como un rebelde de

buen cuerpo, blanco, algunas pecas en la cara, ojo cuencudo o saltado, pelo rubio claro, boca pequeña, labios gruesos y bello, habla suave, tono bajo y algo balbuciente.⁷

En los papeles que ordenaban su presidio, no aparece descrita la *calidad de su fisonomía, que es la curvatura de la nariz y el tipo de su cabello, rasgos característicos que reproduce su iconografía.⁸*

Cronológicamente, la estampa viva de Antonio Nariño fue contemplada tanto por Figueroa como por Espinosa,

Don Antonio Nariño en la Imprenta Patriótica con los impresos de Los derechos del hombre

Atribuido a Pepe Gómez
Ca. 1920
Óleo sobre tela
Casa de Nariño,
reg. legal 10016,
cód. A.5.238.
La traducción de Nariño fue la primera en todo el territorio de habla hispana.



pero fue la imagen creada por este último la que se convirtió en el icono por excelencia. Sus Nariños característicos —con la casaca puesta sobre el uniforme de general— son el centro de cinco de los ocho cuadros que componen la serie de batallas de la Campaña del Sur: todas las acciones que comandó Nariño entre el 30 de diciembre de 1813 y el 10 de mayo de 1814 como general durante la Campaña del Sur. Una vez de frente, otra de espalda y tres de perfil, su retrato es minúsculo en cada cuadro porque “estas batallas se caracterizan por estar concebidas como paisajes”.⁹

Paisajes colombianos que albergaban la fragilidad de los soldados patriotas, apoyados por indígenas y sencillas mujeres voluntarias que reemplazaban las divisiones militares de aprovisionamiento y sanidad durante las contiendas. El entusiasmo visual de su gobierno hizo que 64 años después, Espinosa aún lo recordara como “aquella época gloriosa de los albores de nuestra independencia nacional, que pudiéramos llamar LA ÉPOCA DE NARIÑO, porque éste fue por aquel tiempo la figura más notable que en la política, las letras y las armas brilló entre todas las demás”.¹⁰

El perfil de Antonio Nariño, hecho por José María Espinosa, fue la imagen que la casa impresora Lemercier, en París, reprodujo en 1843, que se vendió en la capital desde 1846, y que se repitió en otras ediciones litográficas francesas para mantener su demanda en Bogotá hasta 1852:

El gestor de esta empresa para difundir imágenes fue el político y economista Florentino González, hombre de cultura y buen gusto que eligió el mejor taller para imprimir su programa artístico-patriótico.¹¹

Entre 1883 y 1887, el *Papel Periódico Ilustrado*, dirigido por



Batalla de Tacines (detalle)

[Cerca de Buesaco y Pasto, Nariño; 9 de mayo de 1814]
José María Espinosa
Ca. 1845-1860
Óleo sobre tela
80 x 120 cm
Museo Nacional de Colombia, reg. 2513



El Palacio de la Carrera
—costado oriental de la
actual Casa de Nariño—
Fotografía Sociedad de
Mejoras y Ornato de
Bogotá

La Casa de Nariño es el lugar de trabajo y vivienda del presidente de Colombia. Es un complejo arquitectónico, situado en el mismo lugar donde estuvo la casa en que nació Antonio Nariño. Fue traspasada al Gobierno de Colombia en 1888 por sus últimas dueñas, las herederas de Andrés María Pardo. Según datos notariales de 1754, “el terreno comprendía la esquina junto al Puente San Agustín y lindaba sobre la Calle de la Carrera”. Conocido como Palacio de la Carrera, se inauguró el 10 de julio de 1908, y sus alrededores se integraron a los edificios vecinos en 1943. La obra que hoy conocemos fue inaugurada el 6 de agosto de 1979 y se caracteriza por comunicar la Casa de Nariño con el Capitolio de Colombia.

Batalla de los ejidos de Pasto

[Pasto, 10 de mayo de 1814]

José María Espinosa

Ca. 1845-1860

Óleo sobre tela

80 x 120 cm

Museo Nacional de Colombia, reg. 2515





Estampillas de c20 (1886), c2 (1917) y c5 (1946), dedicadas a Antonio Nariño

Alberto Urdaneta, mostró los restos de las casas que Nariño habitó y rindió homenaje a su espada y a sus soldados. La imagen militar de Antonio Nariño que reprodujo fue el mezzotinto de 1820.¹²

Con este perfil, Demetrio Paredes grabó una estampilla de correos en 1886, la primera imagen de Antonio Nariño difundida por el Estado colombiano.¹³

El departamento de Nariño fue creado en 1903, fecha en que sus cenizas descansaron, al fin, en la Catedral Primada de Bogotá.

Para 1910, cuando se conmemoró el centenario de la independencia, Antonio Nariño era irrefutablemente conocido como el Precursor de la Patria y los dineros públicos de Cundinamarca y Bogotá, otorgados por la Sociedad de Socorros Mutuos de Colombia, costearon una estatua, realizada por el escultor francés León Greber, y una corona de plata destinada a adornarla, ejecutada por Salomón Carrillo V.

Todavía en 1918, Ricardo Acevedo Bernal recreó la imagen militar de frente, muy a la manera gloriosa de

principios del siglo XIX francés.

Sin embargo, Antonio Nariño se desempeñó como militar sólo veinte meses, a lo largo de toda su vida. La decisión de favorecer la difusión de un Nariño militar, en lugar del Nariño civilista, afirma los alcances del Congreso de Cúcuta (1821), cuando se establecieron tres niveles de reconocimiento para la memoria de los héroes de la patria. El nivel más alto se alcanzaba con la muerte en el campo de batalla, seguido por la muerte en el cadalso y, por último, el deceso natural de quien hubiera servido a la Nación. Dado que fue este Congreso quien lo acusó y, luego, lo exoneró de graves faltas, y que pocos meses después del juicio ocurrió su muerte, fue Nariño el personaje con quien se realizó por vez primera este ejercicio de memoria verbal y visual de nuestra patria. Sólo cien años después, en 1923, se recreó por primera vez su imagen civil cuando Pepe Gómez pintó un retrato de Antonio Nariño como bibliotecario, impresor y periodista.¹⁴ Y son estas labores las bases de una memoria que está por construir.

NOTAS

1. Los diseños pueden verse en: Hernández de Alba, Guillermo; Restrepo Uribe, Fernando. *Iconografía de don Antonio Nariño y recuerdos de su vida*. Bogotá: Empresa de Teléfonos de Bogotá, 1983, págs. 20, 21, 25.

Funcionarios del embargo dejaron constancia que "en la pieza más interior de la biblioteca se hallaban las pinturas puestas en los plafones y faltaba continuar otras que estaban principiadas".

Las imágenes eran pruebas acusatorias en el proceso, véase: Ibáñez, Pedro María; Posada Eduardo. *El Precursor*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1903, vol. II, pág. 608.

2. Caballero, José María. *Particularidades de Santafé, un diario de José María Caballero*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, pág. 210.

3. Sobre el diseño de la moneda véase: Restrepo, Jorge Emilio. *Monedas de Colombia. 1808-1886*. Medellín: Banco Comercial Antioqueño, 1986, pág. 61.

Sobre la difusión de la moneda véase: Temprano, Leo. *Monedas de Colombia*. Bogotá: Publicaciones Cultural, 1993, pág. 14.

Sobre las insignias del Estado Soberano de Cundinamarca véase: Hernández de Alba, Guillermo. *Archivo Nariño*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, vol. 4, pág. 349.

4. Hernández de Alba, Guillermo; Restrepo Uribe, Fernando. *Op. cit.*, pág. 44.

5. González, Beatriz. *José María Espinosa. Abanderado del arte en el siglo XIX*. Bogotá: Martha Segura (ed.), Museo Nacional de Colombia, Banco de la República, El Áncora Editores, 1998, págs. 31, 169. Proviene del mismo libro las dataciones de las obras del pintor Espinosa.

6. Espinosa, José María. *Memorias de un abanderado*. Bogotá: Imprenta de El Tradicionista, 1876, pág. 68.

7. Instrucción dictada en Santafé el 18 de julio de 1797, véase: Ibáñez, Pedro María; Posada, Eduardo. *Op. cit.*, pág. 238.

Comentada por Hernández de Alba, Guillermo; Restrepo Uribe, Fernando. *Op. cit.*, pág. 45.

8. Hernández de Alba, Guillermo; Restrepo Uribe, Fernando. *Op. cit.*, pág. 45.

9. González, Beatriz. *Op. cit.*, pág. 176.

10. Espinosa, José María. *Op. cit.*, cap. XXVII, pág. 216. El subrayado es de Espinosa.

11. González, Beatriz. *Op. cit.*, pág. 129. La Asamblea de Cundinamarca, por Ley del 4 de noviembre de 1859, destinó \$100 para una pintura con la dedicatoria "A Antonio Nariño, General de División de la República de Colombia, Vicepresidente de ella, Prócer de la Independencia, Segundo presidente del Estado de Cundinamarca. La legislatura de Cundinamarca a nombre de su patria". Hoy se desconoce el paradero de esta pieza.

12. *Papel Periódico Ilustrado*, Bogotá, 24 de julio de 1883.

13. Para los datos de la estampilla véase: Temprano, Leo. *Catálogo histórico filatélico de Colombia*. Bogotá: Filatelia Temática, 1984, pág. 42.

14. El cuadro de Pepe Gómez se distribuyó con *El Gráfico (suplemento)*, año XIV, n° 674, Bogotá, 15 de diciembre de 1923.

CRONOLOGÍA RESUMIDA DE ANTONIO NARIÑO

Marta Calderón

1765

9 de abril. Antonio Nariño y Álvarez nace en Santafé de Bogotá; es el tercero de los ocho hijos del gallego Vicente Nariño Vásquez, contador mayor del Virreinato de la Nueva Granada, y de Catalina Álvarez del Casal, hija del madrileño Manuel de Bernardo Álvarez, fiscal de la Real Audiencia de la ciudad. Viene al mundo en el lugar donde hoy se halla la Casa de Nariño, lugar de residencia y trabajo de los presidentes de Colombia.

1780

Acompaña sus estudios con un plan de lecturas formulado por Francisco Antonio Moreno y Escandón, el cual lleva a cabo en la extensa biblioteca de su abuelo materno. Aprende francés leyendo a Voltaire.

1781

Tiene 16 años cuando estalla la Revolución de los Comuneros y se incorpora, como subteniente abanderado, al batallón de milicias urbanas denominado Caballeros Corazas.

1785

Contrae matrimonio con Magdalena Ortega y Mesa. Un año después nace Gregorio, primero de seis hijos.

Son exitosos sus negocios de exportación de azúcar, quina y cacao desde Cartagena y Cúcuta.

1788

8 de mayo. Compra una casa en la Plaza de las Yervas (actual Parque Santander); allí instala un almacén y un depósito y, en el segundo piso, su vivienda

1789

Ejerce, en compañía de José María Lozano y Lozano, el cargo de alcalde. Como tal le corresponde la segunda vara.

Preside las exequias de Carlos III y la proclamación de Carlos IV en las iglesias de San Carlos y San Agustín, respectivamente.

En una ocasión realiza una visita de cárcel con el oidor Joaquín de Mosquera y Figueroa; al regreso de la diligencia judicial, el oidor se despoja de la toga. Nariño se separa de él de inmediato. El

oidor le increpa que es su deber acompañarlo. Nariño responde que cumplirá con esta obligación las veces que se trate de asuntos de audiencia, pero nunca ataviados de particular. Mosquera, ofendido, lleva el incidente ante el virrey.

Nariño empieza a importar, para su comercialización, libros nuevos y usados.

1791

Es uno de los integrantes de la junta superior de policía en Santafé, creada por el virrey.

Obtiene el empleo de alcalde mayor provincial y consigna al rey un tributo por este nombramiento.

Adquiere la Hacienda Montes.

Julio. Es designado tesorero de diezmos del arzobispado de Santafé, pero los canónigos objetan su nombramiento ante el rey. Es ratificado en el cargo tras ofrecer prestigiosos fiadores con altas sumas de dinero.

Aumenta su biblioteca con la compra de un barómetro, un telescopio y máquinas eléctricas y neumáticas.

Organiza en su casa un círculo literario en el que se estudian los sistemas políticos de Estados Unidos y Francia, y en el que participan numerosos patriotas ilustrados menores de treinta años, entre ellos Jorge Tadeo Lozano, Camilo Torres, Pedro Fermín de Vargas y el francés antimonárquico Louis de Rieux.

Retratos y símbolos libertarios conforman un ambicioso programa pictórico con el que decora las paredes y el techo de su biblioteca.

1793

Marzo. Con permiso del virrey abre La Patriótica, tipografía donde se imprime el

periódico de la ciudad, además de libros y novenas que se venden en Santafé y Quito.

Diciembre. Traduce e imprime -en hojas que circulan de forma clandestina- la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, promulgada por la Asamblea Francesa.

1794

29 de agosto. El fiscal Joaquín de Mosquera y Figueroa lo detiene bajo el cargo de traducción e impresión de *Los derechos del hombre y del ciudadano*. El fiscal aplica todo el rigor de la ley. Al embargar sus bienes se hallan en su biblioteca autores prohibidos. Mientras permanece preso e incomunicado en el cuartel de caballería de Santafé, sus negocios se arruinan y sus fiadores se ven obligados a pagar las enormes sumas de dinero comprometidas. Se le condena a la pérdida total de sus bienes, a diez años de presidio en el Peñón de la Gomera en África y a extrañamiento (destierro) permanente del Nuevo Reino de Granada. El único abogado que acepta defenderlo -su cuñado, José Antonio Ricaurte y Rigüeyro- es sometido a juicio por considerar subversivo su memorial de defensa; es encarcelado y muere en prisión.

1796

17 de marzo. Como su nombre no aparece en la lista de pasajeros, logra fugarse del barco San Gabriel cuando éste llega al puerto de Cádiz (España).

13 de junio. Llega a París, donde se reencuentra con Pedro Fermín de Vargas y conoce al patriota venezolano Francisco de Miranda.

4 de octubre. Abandona Londres, donde había sido hospedado por Esteban Palacios, tío de Simón Bolívar.

12 de diciembre. Se embarca en Burdeos (Francia) hacia las Antillas, luego de buscar apoyo para la causa emancipadora.

1797

5 de abril. Llega a Santafé en forma clandestina.

Pretende sublevar a las provincias de San Gil y El Socorro, pero su propuesta no tiene eco entre la población.

17 de julio. Se ordena su captura, para

lo cual las autoridades difunden una descripción de su fisonomía. Descubierto, negocia su entrega con el arzobispo de Santafé.

19 de julio. Es recluido de nuevo en el cuartel de caballería. Allí escribe un "Plan de reformas al virreinato", con la esperanza de obtener el perdón real.

Nacen sus hijas Mercedes (1798) e Isabel (1801).

1803

5 de mayo. Gravemente enfermo, debido al confinamiento, es trasladado con centinela de vista a la Hacienda Montes, que para entonces pertenece a sus fiadores. Pronto pasa a la Hacienda La Milagrosa, único bien con que cuenta su familia, pues es de propiedad de su esposa. Se dedica a la explotación de esta hacienda.

1809

23 de noviembre. Es arrestado, por orden del virrey Amar y Borbón, por sospecha de complot contra la monarquía.

24 de noviembre. Camino a Cartagena logra escabullirse de sus guardianes.

20 de diciembre. Es capturado, sometido a grillos y cadenas y enviado al Fuerte de Bocachica, en Cartagena, donde el patriota Enrique Somayar lo salva de morir de inanición.

1810

20 de octubre. Liberado por los patriotas de Cartagena, se dirige a Santafé. Trata de recuperar su patrimonio basándose en el embargo hecho al último virrey de la Nueva Granada, Amar y Borbón.

22 de diciembre. Es nombrado secretario del primer congreso organizado después del 20 de julio.

1811

17 de abril. Reimprime la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*.

14 de julio. Este domingo, en que se celebra el primer aniversario de la Revolución Francesa, publica el semanario *La Bagatela*, primer periódico político del país.

16 de julio. Muere su esposa y madre de sus seis hijos (cuatro varones y dos mujeres).

19 de septiembre. Su artículo en *La Bagatela* enciende los ánimos de tal manera que es aclamado presidente provisorio de Cundinamarca, tras ser depuesto Jorge Tadeo Lozano.

6 de octubre. Funda la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* con el lema "Puntualidad y verdad. Donde la opinión no se fija, no tienen valor las leyes".

24 de diciembre. El Colegio Electoral de Cundinamarca lo ratifica presidente.

1812

Combate el proyecto de federación y defiende la idea de un gobierno centralista.

23 de febrero. Funda el periódico *Noticias del Día*, destinado a difundir las gestiones de su gobierno.

17 de abril. Se crea la República de Cundinamarca.

29 de abril. Se planta el "árbol de la libertad" en la plaza central de Santafé. Esta costumbre se extiende a los pueblos que abrazan la causa patriota.

5 de julio. Se organizan fiestas en Santafé, en las que se exhibe el retrato de la libertad, simbolizada por una indígena.

19 de agosto. Renuncia a la presidencia de Cundinamarca para colaborar con el cese de hostilidades personales entre federalistas y centralistas.

11 de septiembre. Ante la amenaza que lanzan sobre la capital las tropas de las Provincias Unidas de Nueva Granada, el Congreso de Cundinamarca le solicita retomar el gobierno y le otorga facultades absolutas.

20 de octubre. Funda el periódico *Providencias de Gobierno*, en el que publica los decretos expedidos por su administración.

2 de diciembre. Las tropas de Nariño son vencidas en Ventaquemada (Boyacá), por las fuerzas federalistas que representan a las Provincias Unidas de Nueva Granada.

24 de diciembre. Santafé es sitiada.

26 de diciembre. Nariño se entrevista con Antonio Baraya con el ánimo de solucionar el conflicto.

1813

7 de enero. Aparece el periódico *Boletín del Ejército*, primera publicación de carácter militar.

9 de enero. Las tropas de las Provincias Unidas de Nueva Granada, al mando de Baraya, llegan hasta la Plaza de San Victorino, en Santafé, donde son derrotadas por la artillería de Nariño.

En los siguientes días se jura a la nueva bandera de Cundinamarca y se declara al Nazareno generalísimo de las tropas.

13 de junio. Nariño renuncia a sus facultades absolutas ante el Congreso.

16 de julio. Se proclama la Constitución del Estado Libre y Soberano de Cundinamarca, de sus insignias y monedas. Amplio uso de la indígena coronada como símbolo de la libertad.

Nariño es nombrado Presidente Teniente General para comandar la Campaña del Sur, ante la urgencia de liberar Quito como objetivo estratégico para asegurar la independencia del Nuevo Reino.

21 de septiembre. Nariño parte al mando de sus tropas y deja como presidente interino de Santafé a su tío, Manuel de Bernardo Álvarez.

30 de diciembre. Primer enfrentamiento con las tropas españolas, denominado Batalla del Alto Palacé. Nariño ocupa Popayán.

1814

15 de enero. Batalla de Calibío. Triunfo patriota.

29 de abril. Batalla de Juanambú. Triunfo patriota.

4 de mayo. Desde Caracas, Simón Bolívar lo distingue con la Orden de los Libertadores, en reconocimiento por sus triunfos militares.

9 de mayo. Batalla de Tacines. Triunfo patriota.

10 de mayo. Batalla de los Ejidos de Pasto. Derrota patriota.

14 de mayo. Solitario, se presenta a un soldado que lo conduce a Pasto, en cuya plaza el pueblo pide su cabeza. Sin embargo, de acuerdo con el Derecho de Gentes, es juzgado y "encerrado en una pequeñísima pieza, tendido sobre una

mala cama, cubierto por una ruana, con grillos en las piernas ulceradas, sin un amigo, sin un libro".

1815

17 de febrero. Pablo Morillo parte de Cádiz, al mando de un poderoso ejército, para iniciar la reconquista de las antiguas colonias españolas y restablecer el virreinato.

Junio. Es conducido a Callao y, desde allí, vía Cabo de Hornos, a la Cárcel Real de Cádiz, en España.

1820

Marzo. Obtiene la libertad gracias a la revolución de Rafael del Riego.

Huye a Gibraltar y firma tres cartas contra Morillo, bajo el seudónimo de Somayar.

Viaja un año por Europa, encarga su retrato y compra máquinas para agricultura.

Regresa a América, vía Jamaica, después de que Simón Bolívar ha firmado el armisticio de Trujillo con Morillo.

1821

Bolívar expide un decreto en que nombra a Nariño vicepresidente interino de la Gran Colombia.

6 de mayo. Instala el Congreso de Villa del Rosario de Cúcuta. Es uno de los cuatro sobrevivientes presentes, pues otros próceres han sido fusilados por los realistas. Se encuentra en medio de jurisconsultos granadinos jóvenes, menores de cuarenta años, que pronto dominan este Congreso, encargado de producir la primera constitución del país (integrado por Venezuela y la Nueva Granada). Las ideas constitucionales de Nariño son rechazadas.

24 de junio. Pierde la vicepresidencia del Congreso frente a Francisco de Paula Santander.

Cae enfermo y decide regresar a Bogotá.

1822

Agosto. Recibe la casa que le había sido embargada en 1794, como parte de su sueldo durante la Campaña del Sur.

Reside en la Hacienda La Milagrosa. Padece de una severa enfermedad en un pie, debido a los muchos años de cárcel.

Es elegido senador por Cundinamarca y se inclina por un sistema federativo de tres grandes estados: Quito, Cundinamarca y Venezuela.

Se objeta la legalidad de su curul como senador.

1823

5 de marzo. Publica *Los Toros de Fucha*, en cuyas páginas defiende un sistema federado, idea criticada por *El Patriota*, periódico de Francisco de Paula Santander.

8 de abril. Se abre el juicio contra Nariño en el Congreso.

14 de mayo. Se presenta ante el Senado para responder por los cargos que anulaban su elección como senador por Cundinamarca. Se le acusa de ser deudor fallido por malos manejos de la tesorería de diezmos, de traición a la patria por haberse entregado voluntariamente a los pastusos en 1814, y de no haber permanecido en el país el tiempo que estipulaba la Constitución. Luego de escuchar su defensa, el Senado, por unanimidad, lo absuelve de todos los cargos.

Agosto. Solicita licencia por enfermedad, con el ánimo de trasladarse a un pueblo de Cundinamarca o Boyacá donde restablecer su salud.

Octubre. Llega a Villa de Leyva, donde debe detenerse porque su estado empeora.

13 de diciembre. Recibe el miserere y los salmos penitenciales. Mantiene en su mano un reloj y hasta el último momento conserva su agudo sentido del humor. Expira hacia las 4:58 de la tarde.

FICHA TÉCNICA

Antonio Nariño 1999

1200 grupos de 10 afiches cada uno
98 x 64 cm

38 policromías

Papel esmaltado propalcote brillante
de 150 gramos

1200 catálogos

19 x 25 cm

Papel esmaltado propalcote
mate de 115 gramos

16 páginas impresas a 2 tintas

20 duotonos mínimos

Cosido al caballete con dos piquetes
de alambre

1200 hojas de encuesta

Tamaño carta

Papel bond de 75 gramos

Impreso a 1 tinta

OTROS AFICHES DE ESTA COLECCIÓN

FICHA TÉCNICA

Policarpa Salavarrieta 1997

1200 grupos de 10 afiches cada uno
98 x 67 cm

Papel esmaltado propalcote
brillante de 150 gramos

Impreso a 4 tintas

13 selecciones de color

1200 plegables

28 x 66 cm (abierto)

Papel bond de 90 gramos

Impreso a 4 x 1 tintas

1 selección de color

1200 hojas de encuesta

Tamaño carta

Papel bond de 75 gramos

Impreso a 1 x 0 tintas

Ministerio de Cultura

Ministro de Cultura

Alberto Casas Santamaría

Viceministra de Cultura

María Clara Isaza Merchán

Secretaria General

María del Pilar Ordóñez

Museo Nacional de Colombia

Directora

Elvira Cuervo de Jaramillo

Subdirectora

María Victoria de Angulo de Robayo

Curadora colecciones de arte e historia

Beatriz González

Curadora colecciones de arqueología y etnografía

Margarita Reyes

Exposición itinerante

Investigación, textos y selección de imágenes

Marta Calderón

Asesoría

Beatriz González

Asistencia

Bertha Aranguren

Edición y coordinación

Martha Segura Naranjo

Corrección de textos

Luis Fernando García Núñez

Diseño gráfico

Camilo Umaña Caro

Fotografía

Juan Camilo Segura Escobar

Distribución

Liliana González Jinete

Ana María Cortés Solano

Embalaje

Litografía Arco

Divulgación

Claudia María Gutiérrez Páez

Margarita María Mora Medina

MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 7ª, calles 28 y 29

Bogotá, D. C., Colombia

Tel. 334 8366

Fax: 334 7447

Correo electrónico (e-mail):

museo2@colciencias.gov.co

[http://www.latino.net.co/arte/mnal/
mhome.htm](http://www.latino.net.co/arte/mnal/mhome.htm)

ISBN 958-8052-35-1

© Ministerio de Cultura

Museo Nacional de Colombia

Impreso por Litografía Arco, Bogotá,
Colombia, 1999